

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES,
CORRESPONDIENTE AL JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-----

Siendo las doce horas del día jueves cinco de septiembre de dos mil trece, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Toma de Protesta Consejeros electos en el mes de agosto. **II.** Lista de presentes y Declaración de quórum. **III.** Lectura y aprobación del acta anterior, si así procediere la Sesión Ordinaria del 6 de junio.- **IV.** Informes de la Dirección. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Asuntos Generales.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Toman protesta los nuevos Consejeros Académicos electos en el mes de agosto de 2013. Se ponen de pie los Consejeros nuevos. Levantan su mano derecha. Protestan cumplir y hacer cumplir la Legislación Universitaria vigente y desempeñar cabalmente el cargo de Consejeros Académicos para el que fueron electos.-----

Consejeros.- Sí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si así fuere, que se les reconozca y si no que la comunidad de la Escuela de Bachilleres se los demande, gracias.-----

II.- Lista de presentes.- Mtro. Ángel Martínez Rocha, Consejero Universitario Catedrático; Mtra. Alejandrina Ramírez García, Consejera Académica Maestra; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Maestro; C. Daniel Horacio Herrera Arreola, Consejero Académico Alumno; C. José Armando San Martín Gómez, Consejero Académico Alumno; Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Académica; Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra, Consejera Académica; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica; C. Ámbar Gabriela Hernández García, Consejera Académica Alumna; C. Abril Ramírez Saucedo, Consejera Académica Alumna.-----

Declaración de Quórum.- Sí hay Quórum legal.-----

III. Lectura y Aprobación del acta anterior.- Aprobada, el siguiente punto el informe de su servidora.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Tal como lo dispone el artículo 194, numeral II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, presento ante este Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, el informe mensual de actividades de la Dirección, correspondiente al periodo que va del 7 de junio al 4 de septiembre del presente año. 1.- El viernes 7 se presidió la ceremonia de clausura de cursos del sistema Semiescolarizado. 2.- El sábado 8 de junio se presidió la ceremonia de premiación de la Olimpiada de Matemáticas en el Plantel Norte. 3.- El martes 11 del mismo mes, se asistió al Centro de Congresos a una exposición de proyectos de ciencia de los alumnos del CECEYTEQ. 4.- El lunes 17, se asistió a la firma del Convenio de patrocinadores para el Premio Alejandrina en la sala de juntas de Rectoría. 5.- El día 19

se acudió a una conferencia de prensa en la sala de juntas de Rectoría para dar a conocer a la prensa el ingreso de todos los planteles al SNB, además de los buenos resultados obtenidos en la prueba enlace. 6.- El día 20 se realizó una junta de Comité Técnico para revisar aspectos relacionados con el fin de cursos y la planeación de actividades de inducción e inicio del siguiente semestre. 7.- En el periodo comprendido del lunes 24 al lunes 28 de junio se llevaron a cabo las ceremonias de fin de cursos y entrega de reconocimientos para los alumnos que egresaron en los seis planteles de la Escuela de Bachilleres. 8.- El jueves 27 se asistió a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, correspondiente al mes de junio. 9.- El miércoles 3 de julio se realizó una junta de Comité Técnico para establecer la logística del curso de Inducción a los alumnos de primer ingreso a esta escuela. Así mismo se asistió a la entrega del Premio Alejandrina en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez. 10.- El jueves 4 de julio se atendió la invitación que la empresa Eurotranciatra hizo a esta Dirección a través del Dr. Fernando González para conocer su interés en el Bachillerato Semiescolarizado como alternativa para que sus trabajadores cursen estudios de Nivel Medio Superior. 11.- El martes 23 de julio se tuvo una reunión con el Lic. Stuardo Llamas, titular del programa Soluciones de Gobierno del Estado para exponerle la necesidad de construir el camino de acceso al Plantel de Colón, de dicha reunión se obtuvo un acercamiento con la Comisión Estatal de Caminos quienes tomaron el asunto en sus manos. 12.- El jueves 25 se asistió a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, correspondiente al mes de julio en donde se aprobaron las reestructuraciones en los planes de estudio de la Licenciatura en Fisioterapia; la Especialidad en Salud Pública; la Licenciatura en Médico General y la Especialidad en Geriatria. 13.- En el periodo comprendido entre el miércoles 7 y el viernes 9 de agosto se asistió a las ceremonias de inicio de cursos en todos los turnos de los 6 planteles contando con la presencia del Dr. Gilberto Herrera Ruíz, Rector de nuestra Universidad. 14.- El lunes 12 de agosto se presidió el arranque del Festival Municipal de la Juventud en el Plantel Sur. 15.- El día 15 de agosto se tuvieron reuniones de trabajo con el Comité Técnico de Planeación con el objeto de delinear el calendario de actividades y nombrar las comisiones de trabajo para la implementación del plan de mejora y así cumplir con las recomendaciones que realizaron los evaluadores de COPPEMS; así como con los Presidentes y Secretarios de Academia para darles a conocer el calendario de actividades y establecer las políticas para la realización de actividades del semestre julio-diciembre 2013. 16.- El viernes 16, se realizó un desayuno con los Directores de las Escuelas Incorporadas para darles a conocer las actividades de este semestre; por la tarde se asistió a la Ceremonia de Clausura de "Verano de la Ciencia" en el auditorio Fernando Díaz Ramírez. Así mismo se tuvo una reunión con el Dr. Gilberto Herrera y el Dr. Baltazar Ruíz en el Plantel Sur para establecer las políticas del curso de preparación para ingreso a la Facultad de Medicina. 17.- El lunes 19 de agosto se tuvo una reunión de trabajo con el claustro de profesores del Plantel Bicentenario para atender sus necesidades e inquietudes. 18.- El miércoles 21 de agosto se realizó una visita al Plantel Colón en compañía de los Consejeros Maestros. 19.- El viernes 23 de agosto se realizó una reunión de trabajo en el Plantel San Juan del Río, contando con la presencia del Dr. Gilberto Herrera Ruíz, Rector de la Universidad. 20.- El jueves 29 de agosto se asistió a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario,

correspondiente al mes de agosto en el que se aprobó la creación de la Maestría en Ciencias Económico Administrativas y Maestría en Valuación de Bienes. 21.- El viernes 30 de agosto se asistió a la Ciudad de Pachuca de Soto a la puesta en marcha del espacio común de Educación Media Superior ECEMS correspondiente a la Región Metropolitana. 22. El sábado 31 de agosto se realizó una reunión de trabajo con el Dr. Gilberto Herrera en el Plantel San Juan del Río, contando con la presencia de los profesores del plantel, así como el Director de Obras y el Secretario Administrativo de la UAQ. 23.- El miércoles 4 de septiembre se asistió al Plantel Sur a la despedida de la maestra Minerva Rebolledo Gloria con motivo de su jubilación. Durante este periodo se atendieron 45 reuniones de trabajo con docentes, alumnos y funcionarios universitarios para tratar asuntos relacionados con nuestra Institución. Estas son las actividades que se han realizado en este periodo y deseamos que con el apoyo de todos, se continúe contribuyendo al desarrollo de nuestra escuela. Por mi parte reitero el compromiso de seguir trabajando en beneficio de la comunidad de la Escuela de Bachilleres. Muchas gracias. -----

Los que estén a favor de aprobar el informe, sírvanse manifestarlo, votos en contra, abstenciones, se aprueba por unanimidad. El cuarto punto de la orden del día Asuntos de Alumnos para lo cual cedo la palabra al Secretario del Consejo Académico.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Tenemos dos casos de revalidaciones el caso del alumno Luz Margarita Manuel Díaz, que hace la revalidación del Colegio de Bachilleres al Bachillerato Semiescolarizado y se propone la inscripción al segundo trimestre, las materias que se revalidarían serían: Matemáticas I, por Matemáticas I, Comprensión Lectora por Taller de Lectura y Redacción I, Inglés I por Lengua Adicional al Español I, Inglés II por Lengua Adicional al Español II, Informática I por Informática I, Informática II por Informática II, Historia I por Historia de México, Biología I por Biología I y Física I por Física I. El segundo caso es Daniela Mondragón Padilla que estudió en el Colegio de Bachilleres de Querétaro Plantel N° 17, y desea continuar sus estudios en el Bachillerato Escolarizado en el Plantel Sur. La revalidación se hizo de la siguiente manera: Matemáticas I, por Matemáticas I, Matemáticas II por Matemáticas II, Química I por Química I, Lectura y Redacción I por Taller de Lectura y Redacción I, Lectura y Redacción II por Taller de Lectura y Redacción II, Inglés I por Lengua Adicional al Español I, Informática I, por Informática I, Orientación Educativa por Orientación Educativa I.-----

Mtra. Alejandrina Ramírez García.- Maestro, perdón aquí cuando mencionó al alumno Daniela Mondragón Padilla mencionó Semiescolarizado o Escolarizado?-----

M. en C. José Juventino Suárez.- En este caso es un Escolarizado. En la primera columna aparece Bachillerato Escolarizado el programa es el 12 Plan Semestral.-----

Mtra. Alejandrina Ramírez García.- Lo que pasa es que en el nuestro dice Semiescolarizado.-----

M. en C. José Juventino Suárez.- Es Escolarizado. Sí son dos. Y tenemos la solicitud de cuatro exámenes voluntarios tres para el Bachillerato Semiescolarizado uno de Eduardo Jesús García Elías que solicita el examen voluntario de Análisis Literario II de tercer trimestre, el segundo Dante Eduardo Flores Núñez, solicita el examen voluntario de Inglés II del sexto trimestre y

Andrea Tejeida Perusquía solicita el examen de Orientación Profesional de quinto trimestre, el cuarto que es del Bachillerato Escolarizado es de la alumna Lilia Vanessa Rodríguez Vega, asignatura de Inglés I del programa 09, esos son los exámenes voluntarios que están solicitando. Se están dando dos solicitudes de revisión de examen, solicita revisión de examen el alumno Diego Cueva Martínez de la materia Sociología impartida por la maestra Lilia Aceves, de cuarto semestre grupo 1, argumento un poco mas con respecto a esta revisión de examen, la maestra efectivamente entrega a la Secretaría Académica el examen, la maestra señala que fue hecho la revisión del examen frente al alumno y frente a la Secretaria Académica de la preparatoria Sur, el alumno firma de la aceptación de la calificación y después se inconforma y por eso hace la solicitud de esta revisión de examen.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Comentaba que por lo regular cada punto se iba desahogando conforme a votación y no como se está haciendo, nada mas por cuestión de formalidad y de orden, mi sugerencia es que se pueda ir agotando cada punto.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Perfecto, muy bien. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- También yo podría sugerir que esa tabla que estuvo leyendo de las revalidaciones la pudiéramos tener también como en ocasiones anteriores ojalá, para ir viendo cuales son las materias que se van revalidando y las cartas de los alumnos que están solicitando la revisión de examen cuales son sus argumentos para poder hacer la votación.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Al menos en ese a mí sí me gustaría ver en qué términos está solicitando, ¿cómo es que dice que pasó?.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Agotamos los puntos no, como sugirió la maestra Perla. Entonces las revalidaciones, los que estén de acuerdo por aprobar las revalidaciones. Votos en contra? Abstenciones? Se aprueba por unanimidad. Vamos a los exámenes voluntarios, los que estén de acuerdo por aprobarlos sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Nada más el de Inglés I de que Bachillerato es?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El de Inglés del Escolarizado es del Plantel Norte.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- ¿El de Orientación también es del Escolarizado?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Los tres primeros son del Semiescolarizado. Y el último es del Escolarizado. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Votos en contra? Abstenciones? Se aprueba por unanimidad. Pasamos al cuarto punto la solicitud de revisión de examen del alumno Diego Cuerva Martínez.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El oficio que dirige el alumno dice así: Haciendo uso de mis derechos como estudiante solicito la revisión de mi examen final de la materia de Sociología impartida por la maestra Lilia Aceves, ya que no considero correcta mi calificación reprobatoria ya que en el examen venía una parte de preguntas abiertas y tenían que estar igual que en el libro y aunque estuviera para frasear y dijera lo mismo no rectificó mi calificación además que al revisar mi examen no me permitió concluir mi auto revisión alegando de que tenía cosas que

hacer, y que estaba ocupada siendo que ella planeó la cita, sin mas por el momento quedo a sus ordenes y espero su respuesta. Este es un documento que le envía el anterior Secretario Académico en donde le pide a la Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez y dice así: Le saludo cordialmente al mismo tiempo le solicito entregar en esta Secretaria el examen del alumno Diego Cueva Martínez del cuarto semestre grupo 1, con número de expediente 219735 de la materia de Sociología realizado el pasado 12 de junio del presente año, en virtud de que ha solicitado la revisión del mismo. Le agradezco su atención, quedo de usted. La maestra se presenta a la Secretaría Académica, presenta el examen y muestra lo que contesta el alumno, todo lo tiene tachado a la luz de la propia maestra. Ella dice que le dio la revisión frente a la maestra que es la Secretaria Académica del Plantel Sur.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- ¿el joven firma de que acepta su calificación? -----

M. en C. José Juventino Suárez López. - ¿aquí no está anotado esto?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- ¿otras personas revisan el examen?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí tenemos que forma una comisión para que revise el examen, ¿tú das Sociología?, bueno entonces formamos una comisión de maestros de Sociología que revisen los maestros y bueno con facultades del Consejo la Presidenta. Los que estén de acuerdo con esta resolución sírvanse manifestarlo por favor, ¿votos en contra? ¿Abstenciones?--

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- El segundo caso la solicitud de revisión de examen del alumno Guadalupe Inocencio Martínez Pérez con número de expediente 212473 de la asignatura Matemáticas IV, con el Maestro Nemorio Juárez.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Damos también lectura al oficio del alumno dice: Pues primeramente un cordial saludo y por medio de este escrito solicito o pido la petición de que se me haga el cambio de calificación que es una NA pues considero que el profesor me puso una calificación errónea, ya que su actitud, disposición y entendimiento no fue la adecuada, pues habiendo asistido al curso de matemáticas IV, con el maestro Nemorio en la Prepa Sur, hasta el día del final donde ocurrió el problema pues estaba por acabarse el examen, y en la fila donde yo me encontraba era en medio y tres lugares delante de mi una compañera, la cual la verdad me preguntó algo y yo le contesté con gesto de pregunta, al pasar esto, el profesor nos vio y me cambió de lugar a las bancas de adelante, porque según él estaba copiando cuando estaba a tres bancas delante de mi, después ya casi acabado el tiempo del examen cometí el error pues lo acepto, y lo considero, pero que no fue con mala intención pues ya solo me faltaba una pregunta, y de paso ver cuanto era el tiempo que me quedaba, entonces me vio el profesor y me lo pidió diciendo que estaba copiando las respuestas del celular, y que ahí las tenía y que cuando se lo di, que lo apague, y me pidió el examen para ponerme la NA directa sin revisarme el examen pasando esto no mostrando la actitud disposición para explicarle lo que había pasado, resaltando dos cosas, si era un examen de matemáticas como iba a tener las respuestas, y si el examen lo dio hasta ese día, y otra muy importante eran 10 incisos de examen, pero el profesor dijo que solo resolveríamos 7 y las otras 3 las eliminó y sobre esas 7 iba a calificar y a dar la calificación, después de días pedí la aclaración con el maestro y al realizarse solo conmigo presente lo revisó y mi calificación era 6 pues yo lo revisé pues saque 4 buenas y ya estaba ahí la

calificación de 6, pero dijo que ahora el criterio para revisar era sobre las 10 cuando dijo que era sobre las 7 y las otras 3 no las resolvimos dejándome la NA, y diciendo que firmara porque me hizo la aclaración cuando no quedé conforme destacando que me puso las otras 2 estaban bien y las tomó como mal, bueno una estaba bien el procedimiento y el resultado, solo porque me faltó una gráfica, y en la otra estaba bien el procedimiento solo porque al final estaba mal un signo, y pues por lo que acabo de mencionar, pido el cambio de calificación pues acabo de cursar mis estudios en el Plantel Pedro Escobedo, mismo Municipio donde vivo, y pues considero que no es justo y no estoy de acuerdo que por esto que pasó me den de baja, pues esta es mi doceava NA, pues la verdad me estuve esforzando y en el aspecto económico, para poder estar allá diario, se me dificultó la verdad y pues deseo seguir estudiando ya ahora lo que sería la Universidad, y en estos momentos aparezco dado de baja. Espero me consideren y apoyen mi caso. Eso es lo que argumenta el alumno.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Dice el alumno que tiene 4 de 7, es 5.71.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El maestro Nemorio también se le solicitó por vía oficio, nos entrega la lista del los parciales del alumno, si gustan lo leo. En el primer examen parcial obtiene 4.5, segundo parcial 3.8, tercer parcial 3.0 promedio 3.7 examen final NA. El maestro Nemorio dice: Por medio de la presente me dirijo a usted para informarle lo siguiente: Con respecto al alumno Martínez Pérez Guadalupe Inocencio con número de expediente 212473, asistente al curso de verano de Matemáticas IV, impartido en el Plantel Sur, por un servidor. De dicho alumno comento lo siguiente: fue regular, en cuanto a tareas, trabajos y asistencias durante todo el curso, cabe mencionar que se le dificulta el aprender matemáticas. Al promediar los tres parciales, no alcanzó la calificación mínima para exentar, entonces presentó el examen final. Al momento en que empiezan a resolver el examen final, le comenté a todo el grupo, que de los diez reactivos contenidos en su hoja de examen, no contestes tres, yo les indico dos (4 y 6) y cada uno decide el tercero. Se presentó al examen final a tiempo, después de aproximadamente treinta minutos de haber iniciado el examen me doy cuenta que en varias ocasiones realiza consultas con sus compañeros ubicados cerca de él. Por lo anterior decidí cambiarlo a un lugar más próximo al escritorio, ya ubicado en su nuevo lugar, se dedicó a trabajar en lo de su examen, pero faltando aproximadamente unos quince minutos para que finalizara el tiempo del examen, me doy cuenta que está transcribiendo información de un lado de él, entonces voy hasta su lugar y cuando se da cuenta, ya lo estoy cuestionando sobre la información que estaba transcribiendo de un celular, el cual tiene medio escondido (casi sentado sobre el celular). A lo que contesta que no transcribía nada y entonces toma el celular lo apaga y me lo entrega, por lo cual le menciono que ya me deje el examen sobre el escritorio. Hago mención que desde el inicio del curso y que aun en repetidas ocasiones durante el desarrollo del mismo les mencioné que no se permitía el uso del celular en el salón de clase, y mucho menos en un examen. A este alumno no se le dio revisión de examen el mismo día del final, debido a que consideré que no es justo evaluar una información obtenida de un celular. Por lo tanto la calificación considerada es NA. El día 22 de julio, me llaman de parte de la Maestra Blanca Aspeitia Gómez, Secretaria Académica del Plantel Sur, para atender la petición del alumno Martínez Pérez Guadalupe Inocencio, referente a la revisión del examen, lo cual acordamos realizar al día siguiente a las 10:30 hrs., dicha revisión se realizó tal y como se había acordado, en la oficina de la Secretaría Académica del Plantel, en dicha revisión le mencioné al alumnos que por haber estado copiando del celular, ahora se revisaría el examen, pero sobre los diez reactivos del examen, (recordando que se les había dado la oportunidad de solo contestar o resolver siete de diez) después de haber revisado el examen, Martínez Pérez Guadalupe Inocencio me dijo que

le ayudara y que lo del celular solo era su formulario, al respecto lo cuestione ¿Por qué a escondidas?, ¿Por qué no me consultó lo del formulario en el celular antes del examen?, ¿Por qué hasta el día de la revisión me dice lo del formulario?, ¿Por qué el día del examen, cuando le pido que me muestre el celular lo apaga?. Después de las cuestiones anteriores solo me decía que le “echara la mano”, y que fue un error de su parte lo del celular. Le contesté que la ayuda se les había dado, pero que no la supo valorar. Habiendo descrito lo anterior quedo como un servidor. Atentamente Profesor Nemorio Juárez Martínez.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Alguna opinión?-----

José Armando San Martín Gómez.- Pues yo opino que no hay que creerle a este joven, porque va muy mal en la escuela y va volver a sacar una NA y entonces lo van a dar de baja, no durará mucho y los dos tienen diferentes versiones, pero ese chavo no dijo lo que le dijo al maestro y el maestro dijo una versión más coherente y más congruente.-----

Daniel Horacio Herrera Arreola.- Yo me pregunto de que si fue un mal alumno a lo largo del transcurso del año, puede ser que al final si se haya esforzado, pero en la forma dudosa en la que presenta este tema, da a entender que en parte él, no tiene la razón, además consultando las preguntas que hicieron, el porcentaje de calificación es menor al que le pusieron, a lo cual su petición por mi parte no estaría aconsejable en dárselo. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No está bien fundamentada.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Yo creo que ni hay discusión no, es muy claro que no procede su petición, no hay ningún argumento para decir que se pueda revisar el examen.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- No pide revisión, pide cambio. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- No procede.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Sí estoy de acuerdo en eso, pero en lo que no estoy de acuerdo es que ahora maneja sobre 10 cuando y antes se manejó sobre 7 viendo que, y apoyo los argumentos de los chavos, pero aun así, si el maestro, era sobre 7 preguntas a contestar, no creo adecuado que ahora cambie de opinión y ahora sean las 10, nada más aclarar que se hubiera mantenido, que el acuerdo hubiera seguido todo el proceso, pero apoyo el argumento de que no hay cambio. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Que las reglas del examen se mantengan como se dieron al principio.-----

Mtra. Alejandrina Ramírez García.- Pero aún así, volviendo a la parte de que dice él asegura tener cuatro aciertos, aún así evaluándolo con la regla de tres nos da 5.7.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- La solución sería que se le de una respuesta negativa a su petición, los que estén a favor sírvanse manifestarlo, ¿votos en contra? ¿Abstenciones? el siguiente punto es solicitud del Lic. Rodrigo Ibarra González, para la corrección de calificación NA por cambio de calificación 7 (siete) del alumno Daniel García Téllez con número de

expediente 232974, en el acta número 201327100008 de la materia Metodología de la Investigación del Primer Trimestre del Bachillerato Semiescolarizado.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Si gusta leemos el documento que dice: Sirva este medio para saludarles, al tiempo que me permito solicitar la corrección a la calificación del alumno C. García Téllez Daniel, con número de expediente 232974, en el acta número 201327100008 de la materia que imparto, Metodología de la Investigación. En la cual por equivocación le asenté NA (No acreditado), cuando en realidad obtuvo 7 (siete). Motivo por el cual, solicito su autorización para que se haga la modificación pertinente, a fin de no perjudicar al alumno. Sin otro asunto en particular, me despido de usted. Atentamente, Lic. Rodrigo Ibarra González.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- ¿Qué fecha tiene? -----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Llegó la solicitud el 5 de junio.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- ¿Todavía está a tiempo?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí todavía está a tiempo, los que estén de acuerdo que se haga el cambio de calificación favor de manifestarlo.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Por equivocación, dice que se equivocó. ----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El maestro se equivocó.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- ¿Pero fue a la hora de capturar?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No lo señala, pero sí dice que.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Cuando alguien se equivoca es de 10 a 0, nada más, NA, pero de 10 a 7. De NA a 7 no te equivocas.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si gustan le pedimos que especifique mejor cual fue la equivocación.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- A mi algo que sí me llama la atención, digo sé que uno se puede equivocar efectivamente como a veces está en la filita y dada pero del Semiescolarizado Consejo que tenemos es Consejo de tiro por viaje mínimo uno o más entonces habría que ver si es el sistema, si es la computadora que tal vez el número se brinque, no sé, puede ser, o por qué, sí convendría para saber.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Se queda en pendiente hasta que el maestro especifique bien cual fue la equivocación que sería en el próximo Consejo, los que estén a favor sírvanse manifestarlo, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?, pasamos al siguiente punto. Solicitud de la Lic. Erika Nathale Cárdenas Castillo, para la corrección de calificación que asentó de manera errónea 8 (ocho), para cambiar por calificación 9 (nueve), de la alumna Aracely Arteaga Martínez, con número de expediente 226809, en el acta 201327100205 de la materia de Sociología

del Quinto Trimestre del Bachillerato Semiescolarizado.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Por este medio el que suscribe, Erika Nathale Cárdenas Castillo, docente del Bachillerato Semiescolarizado, me permito solicitar a ustedes la corrección de una calificación que asenté de manera errónea. En el período de abril-junio del 2012, cuando capturé las calificaciones de la materia de Sociología, de Quinto Trimestre, grupo 7, cometí el error de asentar la calificación de la alumna Arteaga Martínez Aracely, con número de expediente 226809 en el acta número 201327100205 como 8 (ocho) siendo la calificación correcta 9 (nueve). En espera de una respuesta favorable, quedo de ustedes para cualquier aclaración al respecto.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguna pregunta, comentario.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Ahí sí está claro.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Los que estén a favor de que se proceda esta solicitud, levanten la mano ¿votos en contra?, ¿Abstenciones?, el siguiente punto es la solicitud de examen extraordinario, para concluir estudios de Preparatoria de la alumna Yeni Pérez Cruz, con número de expediente 127522, cursó en el Plantel Sur en el año 2006.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El oficio dice: Por medio del presente informo sobre el requerimiento de un examen extraordinario, para poder concluir mis estudios de Preparatoria y así obtener mi certificado. La materia que se me adeuda es Matemáticas VI, al concluir mi último semestre en la Preparatoria Sur en el año 2006 tuve una emergencia, por razones familiares tuve que abandonar el estado, y confiada en haber pasado todas mis materias me retiré de Querétaro, y al igual no recogí ningún documento ya que todo fue muy precipitado. Ahora en este año cuando regreso a Querétaro a continuar con mis estudios, me enfrento con este problema el no haber concluido mis estudios de preparatoria debido a esta materia. En estos momentos me encuentro laborando en una empresa como Secretaria y eso me tiene de tiempo completo, soy madre soltera y estoy por terminar mi primer cuatrimestre en Administración de Empresas en la UCEM, mi plan de estudios es sabatino. Aquí en Querétaro pienso hacer carrera Profesional como Interpersonal, con lo cual no tengo ninguna idea de cambiarme de estado nuevamente. Por lo que les pido me den esta oportunidad de rehacer mis estudios con este examen, para así continuar con mi desarrollo profesional. Mis mas cordiales saludos, y quedo en espera de su respuesta, gracias.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Comentarios.-----

Alumna.- Duda, ¿cómo está haciendo la carrera de Administración? si no tiene el Certificado de Preparatoria.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Primera objeción, la segunda es que el Plan de Estudios ha cambiado.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Iba a preguntar ¿Cómo es que dejó la materia? fue por NA's.----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, porque reprobó Matemáticas VI.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- O sea, NA.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí NA, y se fue y nunca se enteró hasta ahora que quiere volver a estudiar se entera de que debe esa.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Es Matemáticas VI.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Matemáticas VI.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Y no procedería extraordinario, sería voluntario en todo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, porque nosotros le comentamos a la señorita, porque ella lo que quiere es que se le autorice el examen y ya se le dijo que cambió dos veces el Programa de Estudios, y que al haber habido una modificación de los programas de estudios era necesario recuperar las asignaturas que dejó pendientes, de acuerdo a la modificación de los planes, pero ella insiste en que el Consejo Académico le autorice hacer ese examen.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pues no se puede, porque el Plan ha sido modificado, tendría que ser en base al actual.- -----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Ella, precisamente por eso señala que como ya está en la Universidad, pues le debíamos de dar esa oportunidad, le digo que aún así, que la Universidad no debió haberla aceptado, pero la señorita insiste en esta posibilidad.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Que se inscriba nuevamente a la Prepa, para que pueda, es que esa sería la única opción lógica que volviera a recurrir la materia.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- El Semiescolarizado sí, porque tan solo por el cambio del plan de estudios es imposible que se le pueda dar una respuesta positiva.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Si se metiera al Semiescolarizado además de Matemáticas VI ¿cuántas tendría que cubrir? ¿No se puede?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí, sí se puede, esa sería la opción.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- ¿Nada más esa y ya paga?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, porque tiene que revalidar porque también los planes son diferentes al que ella llevó, tendría que revalidar todas las materias que le faltan de acuerdo al nuevo Plan de Estudios, igual en el Escolarizado cuando menos tendría que pagar los ingleses, tendría que revalidar y pagarlos, y por la edad ya no podría entrar al Escolarizado, sería en el Semiescolarizado y revalidar todas las materias que le faltan.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Se le puede hacer esa sugerencia.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Ya también se le dijo que, me decía que ¿cuál era el otro camino?, el otro camino es buscar otra institución que no estuviera incorporada a la

Universidad, una, dos, hacerlo por revalidación, pero esa revalidación le aclaramos que también representa el 50% por Estatuto Orgánico, lo que hay que cortar, por eso ella insiste en esa propuesta.-----

Mtro. Sergio Centeno García.- En este caso particular esta persona ¿en qué Plan de Estudios estuvo activa en la Prepa?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Debió estar en el 2003.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- En el Pre03.-----

Mtro. Sergio Centeno García.- El Pre03, y luego sigue el Pre09 y luego el Pre12, ¿Y con el Pre09 cuántas asignaturas incrementaron? Sólo Matemáticas VI.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Laboratorios de Inglés, Formación Ambiental y Formación Estética.-----

Mtro. Sergio Centeno García.- Yo creí que eran solo esas.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, son bastantes y luego las del Pre12 se le juntan, los ingleses se le juntan los que estén a favor que la petición de la alumna Yeni Pérez Cruz sea contestada de manera negativa favor de manifestarlo.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Con la sugerencia, perdón.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Con la sugerencia, que ya se le hizo no, pero finalmente lo que a ella le interesa es que se pase la materia de Matemáticas VI, lo cual es imposible por todo lo que se ha vertido aquí sobre la mesa, entonces repito la pregunta los que estén a favor de que se le de una respuesta negativa a la petición de la alumna Yeni Pérez Cruz levanten la mano ¿votos en contra?, ¿Abstenciones?. Bueno el último punto es la Solicitud de autorización de un año sabático de la M. C. Rebeca Alvarado Balleza, clave 58, docente de tiempo completo del Plantel Sur, para el período enero-diciembre de 2014, con fundamento en la Cláusula 33 Capítulo I, Título III (de los derechos y obligaciones del personal académico) del Contrato Colectivo vigente del SUPAUAQ.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Se da lectura al oficio. Por medio del presente me permito saludarles y expresar mi solicitud con fundamento en la Cláusula 33, (año sabático) Capítulo I, Título III (de los derechos y obligaciones del personal académico) del Contrato Colectivo vigente del SUPAUAQ, se me autorice un año sabático para el año lectivo enero-diciembre de 2014 del ciclo escolar, en base a ser trabajadora de tiempo completo adscrita a la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, con clave 58 y fecha de ingreso 1 de marzo de 1985, por lo que estaría en curso el año veinte y nueve de antigüedad dentro de nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Querétaro. El proyecto a realizar en dicho período será "Elaboración de material didáctico de Química, basado en Competencias", lo que justifico en el protocolo que anexo de esta solicitud. Sin más por el momento, en espera de una respuesta afirmativa a la brevedad quedo en espera de Ustedes. Mtra. Rebeca Alvarado Balleza. Ella entrega un documento que en realidad lo único que hace es establecer un propósito, una justificación y un antecedente, no es un proyecto de investigación como tal, ella lo propone así,

además señala la copia de los acuerdos número 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional del Bachillerato. Y es una copia de ese acuerdo, la siguiente hoja es el 486 en donde se hacen las adaptaciones de las competencias extendidas, habla de un desarrollo y una Bibliografía. La Bibliografía sigue haciendo uso de Almeida Hernández curso de elaboración de materiales didácticos digitales. ANUIES-SEP 2009, Diplomado en Competencias Docentes. Diario Oficial de la Federación 2008 y Diario Oficial de la Federación 2009. Publicación virtual. Esto es lo que ella presenta.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pedirle a la maestra que abunde en el proyecto que pretende realizar y hacérselos llegar a través de vía electrónica.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Dice que su trabajo va ser elaboración de material didáctico.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Sí de Química basado en Competencias.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Yo si iba a preguntar ¿Hay un protocolo de entrega del proyecto?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- No, tal como un protocolo establecido como en los Posgrados no.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Lo que pasa es que bueno, pensando un poquito en la parte Legal pues está haciendo uso de su derecho no, y si va hacer material no forzosamente está diciendo voy a cambiar o reformar el proyecto.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pero por ejemplo hay Química I, Química II, Laboratorio de Química, entonces de qué material, ¿va a ser para todas las materias?, como que especificar aclarar un poquito nada más, si se va a Laboratorio, a Química I.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- A qué asignatura y qué tipo de material.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Exacto y ¿qué tipo de material? Si es digital como lo menciona o es impreso o qué.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Aquí en la justificación habla, pero no habla de Química. Le da lectura. Los nuevos programas dentro de las asignaturas de la currícula, no son desarrollados del todo, en el contexto acorde a la actualidad, se exponen, pero no se aplican bellas ideas, o innovaciones como métodos activos, con didáctica interactiva, como el uso de la Tecnología Informática en Competencias para la Educación, (TICE's) de forma multidisciplinaria y las materias del área de química no son la excepción, aunque no se debe dejar aspectos del modelo tradicional como el uso de medios de comunicación impresos o audiovisuales, que con el buen aprovechamiento siguen vigentes, manteniendo la interdisciplinariedad, ya que la tecnología de la informática es solo una herramienta que si es conveniente, siempre y cuando se de la dirección y el sentido acorde a los conocimientos propios de la ciencia.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es virtual, o si quieren que lo detalle mas para discutirlo el próximo Consejo.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pero yo creo que no habría problema en que se fuera hacer su año sabático, nada más con esa aclaración, yo creo que ni siquiera volverlo a retomar en el siguiente Consejo.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Se le aprueba el año sabático con la salvedad de que presente lo aquí vertido, los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo ¿Votos en contra?, ¿Abstenciones?, por parte de la Secretaría Académica en lo relacionado a asuntos de alumnos es todo, por parte de los alumnos ¿Algún asunto que quieran tratar?, pasamos al punto de Asuntos Generales, si alguien tiene un asunto general que tratar en esta Sesión.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Yo quiero tratar un asunto general, solicitud de mis compañeros relacionado a los exámenes extemporáneos, de los sinodales que se asignan de los exámenes que se elaboran, pues que sean oficialmente bien elaborados, que abarque todo el programa, no que a veces se tiene la terna y han comentado maestros que nada mas llevan una pregunta y con una pregunta y no es válido y eso puede ser muy fácil que te echen abajo el examen, nada mas que haya mas formalidad en hacer un examen extraordinario.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Que se cubra todo el programa.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Que se cubra todo el programa, y maestra, sinodales que no, se ponen varios sinodales y hay maestros que jamás se presentan.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno pero es que ahí sí, si hacemos el examen aunque sea uno, estamos incurriendo nosotros en el error, como maestros, porque el alumno puede decir necesitamos dos sinodales, o sea si no está mi compañero mínimo otro, no lo hacemos mejor regresamos, si no, estamos incurriendo y fomentando ese tipo de falta. Bueno se había quedado en los acuerdos de las academias que los que iban a ser sinodales, eran aquellos maestros que dieran las asesorías de treinta horas para los alumnos que van a presentar examen extemporáneo, seguimos respetando ese acuerdo y aquí ya los Coordinadores escucharon la petición, hecha por la maestra Rosalía y yo creo que ellos van incurrir para solucionar este problema.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- No te escuche Rosalía hasta acá discúlpame me puedes repetir, por favor.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Los compañeros están solicitando que los exámenes extemporáneos se hagan cubriendo todo el programa, porque se quiere evaluar con una sola pregunta y pues no es válido, pues que se formalice un examen, es algo muy importante y darle la validez que es, y de lo otro es que los sinodales asistan.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- Lo que pasa es que al momento en que se designan los sinodales, que son definitivamente como dice la Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, señala que definitivamente nosotros al momento de hacer la programación de los sinodales, elegimos preferentemente a aquellos que han impartido las asesorías, cuando se asignan, la formulación debe ser en acuerdo de los tres sinodales, se reúnen los tres, nosotros como Coordinación no

tenemos intervención en la formulación de los exámenes, es decir, nosotros no podemos llamar haber preséntame, podemos hacerlo, o sea si hay un acuerdo de Consejo Académico con la Dirección, podemos decir haber préstame copia del examen que se va aplicar.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, lo que yo me refería de los Coordinadores, es que bueno se hiciera la programación con los maestros que asisten a las asesorías, de los sinodales, a esa era la parte a la que yo me refería, ya lo demás pues sí, lo que la maestra dice que quede asentado en actas es que el contenido del examen extemporáneo cubra todo el programa que es como debe de ser.-----

Mtro. Guillermo Epardo González.- Bueno, yo al respecto en ese sentido les quiero compartir un acuerdo que se dio al interior del Área de Matemáticas, justamente algo de lo que dice Rosalía, pues sucede también en otras áreas, no solamente en algunas en particular, y ahí se acordó que a partir de los jefes de área, se hiciera llegar una propuesta, hacia las coordinaciones de quiénes pudieran ser los sinodales, pues porque al final de cuentas el jefe de área debe estar también al pendiente de que estén cumpliendo con las asesorías y garantizar también el compromiso de que la gente vaya, y efectivamente elabore un examen que le dé todas las posibilidades al alumno de enfrentarlo, porque eso es lo que debemos de ver, o sea, y la manera de enfrentarlo es simple y sencillamente que se ciñe al programa, entonces creo que si a través del trabajo que se hace al interior de las academias, se les hace la recomendación que los jefes de área también participen en ese proceso de esas recomendaciones de quién sí está cumpliendo, esto se puede salvar, que bueno a veces pasa en el sentido de que la obligación es mas hacia los maestros de tiempo completo, por sus cargas y todo, y sabemos, y hay que decirlo así, que a veces es, que no todo mundo cumplimos como debiéramos de hacerlo, entonces esa puede ser una buena alternativa, que a partir de los jefes de área pues se pudiera aplicar un trabajo de ver quiénes puedan ser las personas que puedan cumplir con esto, que al final de cuentas es un derecho que tienen los alumnos y hay que dárselos en las mejores condiciones.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Yo nada mas quería comentar que ojalá en alguna reunión o de maestros que estén en Academia, pudiéramos hacer conciencia los maestros a los muchachos, de quinto y sexto semestre, que no realicen o que se aseguren de pasar sus materias que deben de quinto y de sexto, porque hacen sus procesos en las universidades, pasan sus exámenes, entran a las universidades y no pasan acá, y es una problemática bien importante porque llegan las mamás, los papás a llorar porque reprobaron la materia de quinto y ellos ya están en la Facultad de Derecho y no hay ni forma de ayudarles, a lo que voy es que les tenemos que decir a los muchachos o tienen que pasar en quinto y tienen que pasar en sexto y tienen que pasar en todo, si van hacer un proceso universitario, porque sí es bastante desagradable que ya están en la uni y tienen que salirse.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Esa es una problemática muy recurrente, desgraciadamente los cursos propedéuticos son en quinto y en sexto, y entonces los muchachos muchas veces descuidan el proceso de la Escuela de Bachilleres por el proceso siguiente, y entonces quieren entrar sin haber salido y eso es muy grave, y pues yo propondría que a través de los tutores pudieran hacerles hincapié en esto no, que primero tienen que asegurar sus materias para salir de la Prepa, porque si no, aunque hayan entrado a Medicina, si no salen de la Prepa no hay vuelta para atrás.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Y es que sus argumentos son es que yo ya pasé.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No y que tienen la errónea idea de que por decirte, yo ya estoy en Derecho, tú le vas a decir, a bueno entonces te pongo seis, no, no es posible, esa es mi sugerencia no sé qué piensen ustedes, que a través de los tutores se les haga mucho hincapié en que tienen que pasar primero sus materias de Prepa, para poder terminar la Prepa y entrar a un proceso subsiguiente.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- Mas bien sería en el sentido no solamente hacerles hincapié, conciencia de que pasen, sino que asistan a asesorías, o sea, que se preparen debidamente que acudan a la Secretaría Académica, para verificar las asesorías permanentes y acudan, y se preparen, porque pues tú les puedes decir nada más, oigan, pasen sus materias, sí, por eso, mas bien en qué materias consideras que no vas bien, qué materias se te dificultan, para que te asegures pasar, bueno pues entonces vas a ir a asesorías de Física, con tal maestro, o sea, asegurarse pero dándole la herramienta en ese momento no, para que el alumno pueda apoyarse en ese instrumento de asesoría y así es mas fácil que se aseguren la calificación, que los tutores canalicen a las asesorías a aquellos alumnos que al análisis del mismo, se vea que probablemente vayan a reprobado una de quinto, una de sexto, hay alumnos que ya se pueden detectar desde, vamos a mitad del semestre cómo van, oye, sabes qué, ya reprobaste tus dos primeros parciales y ya estás haciendo tu propedéutico para Derecho, sabes qué, es obligatorio que asistas a tus asesorías para que puedas enfrentar el examen final, yo quiero pensarlo.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Yo considero que ese no es el problema fundamental de esto, sino más bien yo creo que la conciencia la deben de tener ellos, en que no pueden enfrentar un proceso si no han terminado otro.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Es como por ejemplo yo estaba platicando con un chico, salió de sexto y recién iban empezar los cursos de verano, él iba cursar Física y justo cuando iba empezar, la primera semana el curso de verano de Física, era la entrega de papeles contigo, y dice ¿cómo se le ocurre a la Dirección, programar la entrega de papeles cuando vamos a iniciar veranos? Y le digo ¿cómo se te ocurre reprobado cuando ya van entregar papeles? Como ellos revierten, ellos no, son sus manejos, son sus pensamientos.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Se supone que a la entrega de papeles todos van normales, todos van regulares.-----

Mtro. Guillermo Eparado González.- Sí, es que el problema, sí es mas complejo así de como se está planteando, y mucho más cuando se plantean soluciones que no resuelven, sí como dice la maestra Rosa María, la solución tiene que pasar por el papel de nosotros como tutores, hay una situación grave que algunos maestros que están dando en quinto estarán detectando, los chicos están dándose de bajas de materias de quinto, yo no sé cómo la van a cursar, si quinto vuelve a estar cuando ellos hipotéticamente ya salieron de la preparatoria y eso a veces son malas decisiones que toman por no estar bien orientados, entonces yo creo que la labor que hubiera que pasar por el hecho de quienes den clases en quinto, hablen con los chicos diciéndoles las repercusiones que tienen las decisiones que toman, pensándolo en la fácil, entonces yo lo comento y bueno aquí está José Luis, un chico se acerca ahí con Blanca a pedir una baja porque le había ido mal en su primer parcial con José Luis y entonces todavía sacando una baja

calificación, sin que una baja calificación en un primer parcial defina que voy a reprobar la materia los chicos ya están dándose de baja, al chico se le explica la repercusión que tiene esa decisión y entonces reflexiona pero aun así se queda en la situación de que me quiero dar de baja, la otra parte que menciona ahorita Yolanda, ya muchos, y está sucediendo con un maestro de matemáticas ya lleva como 14, 16 alumnos dados de baja y ya los chicos dicen pues me doy de baja y la curso en taller, el próximo taller para ellos, es justamente cuando está, justamente en su efervescencia el proceso de admisión de la Facultad, y entonces vuelve a ser lo mismo, la baja y el no enfrentar, el que no tengan la capacidad de decidir esta es mi Prepa que llevo, y esta es mi carga académica que debo de salvar, mientras no hagamos nada sobre eso, los problemas van a seguir pasando, no se remedian por asesorías, no se remedian por el mismo curso de verano tenemos que tratar de tomar otro tipo de acciones con ellos, en el sentido del valor de la responsabilidad que significa estar en la Prepa y ese sí es un reto que tendrá que tomarse desde nosotros como profesores, pero también desde el programa de tutorías.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Yo creo que uno de los problemas, que no han generado solución, es la cuestión de las asesorías, resulta que los chicos andan cazando la firma en el talón para que se les autorice, y pues no, no todos los compañeros tienen conciencia de firmar el documento y sueltan la firma, con el riesgo que esto implica o que en ventanilla los chicos firman acepto bajo mi responsabilidad, que yo creo que tampoco es tan funcional no, como que el hecho es que sí se debe, en mi opinión, ordenar esto de las firmas no, sobre todo que efectivamente si el maestro da una firma es porque asistió a asesorías y no por un favor, mal entendido por parte del maestro no, mi sugerencia igual es que se pudiera dar orden a esto de las firmas y que yo creo que si bien el joven tiene la libertad de decidir el riesgo de hacer un extemporáneo, creo que no todos tienen la madurez para tener la trascendencia de firmar y decir que acepto bajo mi responsabilidad, no sé si esta situación se pueda regular, con la idea de que efectivamente el muchacho haya sido asesorado y que no ande rogando una firma.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No nada más eso, o sea, ellos mismos se firman porque en ventanilla no saben cómo firma el maestro.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Eso sí, sí han falsificado. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Entonces llegan y te hacen un garabato y te van a presentar a ti la papeleta, y dices a pues la firmó el maestro de asesorías nada más tiene ahí un garabato, en ventanilla también, no saben cual de todos los maestros de la Prepa, las compañeras no están, pues ahora si que obligadas a saber como firma cada quien no, es algo muy difícil, entonces llegan a sí, sí tiene la firma, órale, cuando el mismo muchacho es el que ha firmado no, pero yo creo que esto se puede salvar a partir de que tienen que presentar ya los maestros la evidencia de los muchachos que fueron a asesoría no, entonces ya presentando la evidencia de los que fueron a asesoría, se la entregan a Coordinación, a Secretaría Académica y ahí que pase, a sí, sí viniste órale, ahí está la firma.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Pensando en esas evidencias pudiera ser que al revés que el maestro pida la firma de los alumnos, que sea como un pase de lista.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- A pues esa va ser la evidencia, esa es la evidencia.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Pensé que pasaba el maestro la lista.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, van tus alumnos a tu asesoría le dices a bueno viniste, firmame aquí, anótate y firmame.

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Ok, y el maestro entrega.

Mtro. Sergio Centeno García.- Con respecto a este asunto no, yo soy de la opinión de que es una cuestión muy compleja yo no pienso que en una discusión así muy austera digamos en un Consejo pueda abordarse todo, en realidad tiene que ser sujeto de discusión mucho mas pasante, por ejemplo miren, los tiempos a veces se rebasan, miren, vamos a suponer que un muchacho repruebe una materia de sexto semestre, la reprueba y entonces él tiene que hacer su examen extemporáneo hasta que empieza el siguiente semestre, es decir, él va hacer su examen extemporáneo hasta agosto digamos, y a veces en ese tiempo ya están en la licenciatura, entonces tampoco es tan sencillo, si me explico, ahora con respecto a lo de las bajas, pues en primer lugar por supuesto que nosotros tenemos que platicar con ellos el inconveniente que es darse de baja y el otro que es su derecho, y además hay que ver también esta otra cosa, que hay por ejemplo en el plantel donde estamos, se quieren dar de baja en dos materias nada más, normalmente, los argumentos, las razones que ellos escriben verdad, son sus razones y nosotros no podemos de ninguna manera descalificarlos, bajo ninguna circunstancia, sí, tenemos por supuesto que concientizarlos, del riesgo que corren al darse de baja por supuesto, sí, pero habría que ver entonces, qué es lo que podemos hacer, sí, para que justamente ellos no tengan que recurrir a esta opción que en derecho les corresponde de darse de baja, no es conveniente por supuesto, verdad, para ellos, sin embargo cuando lo solicitan pues entonces se tendría que quitar de la norma, para decirles no tienes derecho a darte de baja, entonces, son situaciones complejas que se tienen que discutir y que tiene que llegarse a un acuerdo, y poner una solución que de alguna forma beneficie a los muchachos y por supuesto también a los maestros, pero mas que todo a ellos no, porque imagínense si no es un caso, son varios casos, por decir ya están según ellos, ya pasaron el examen, el propedéutico y todo eso y les falta un materia, entonces qué hacer si la reprobaron por ejemplo en sexto semestre no, si era de quinto, puede haber llamado a que no lo hicieran, bueno como es así, qué se va hacer, a lo que voy es, esto es complejo, si no se puede solucionar de ninguna forma digamos que trascienda para bien, es lo que yo digo.

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Yo creo que aquí a nosotros como maestros, nos toca concientizar al alumno y la responsabilidad de concientizarlo sobre lo que es una baja, y creo que si nosotros vamos y decimos tienes derecho a darte de baja sin tomar otras aristas muy importantes que se deben de tomar, es nuestra responsabilidad como maestros y no nada mas decirle tienes derecho a darte de baja, ¿por qué?, porque muchos alumnos se dan de baja simplemente porque le dijeron es que ese maestro es bien duro, y no la tomes con él, cuando ni siquiera tiene la experiencia de haber entrado con el maestro, nada mas porque ya el maestro tiene ese buen o mal estigma sobre él, pero que finalmente a lo mejor es el maestro mas duro pero es con el maestro que más va aprender, ¿Porqué es el maestro mas duro?, porque le significa un esfuerzo, le significa presentar trabajos, le significa presentar tareas, y entonces nada mas de oídas dicen a pues me doy de baja, yo creo a nosotros nos corresponde bajo nuestra responsabilidad explicarles que es la baja y lo que puede acarrear, sí es un derecho pero muchas veces ese derecho se puede convertir en un lastre mas que en un beneficio para ellos.

Mtra. Alejandrina Ramírez García.- En mi caso de mencionar, yo soy uno de los maestros que tiene mas bajas en el Plantel Bicentenario, yo no estoy en contra de que se den de baja al contrario, dices, que tengas un buen argumento, como lo menciona la maestra, es valido, sabes qué quizá se me atraviesa un materia, y bueno quiero recursarla, quiero hacer esto, es valido, si tiene un argumento pero cuando es el estigma del maestro malo, el maestro duro, el maestro exigente, ahí es donde a mi en lo personal me causa conflicto, ahora bien, ellos mismos y de boca propia de los chicos es la parte de lo hago en taller, con la idea errónea de que todos pasan en taller, yo en este semestre no di taller en el Plantel Bicentenario, como siempre lo hice fuera, entonces no sé que tantos reprobados, aprobados, hubo en el plantel no, entonces ellos se quedan con esa imagen, es la imagen de, a pues lo hacemos en taller y pasamos, entonces yo creo que esa es la otra parte que no se vale, y no se vale porque cuando vienen los procesos de ingresos a las facultades yo soy la primera que empieza a resolverlas, cuando fueron estudiantes mismos que no cursaron la materia conmigo, ahí es donde a mi en lo personal digo somos muy pocos maestros en el Bicentenario de mate, ahí es donde me ocasiona el conflicto, dices tomaste una decisión asúmela, ¿qué te enseñaron en el verano? Tengo un estudiante, varios estudiantes de un grupo, que me dijeron ellos adelantaron el taller, adelantaron la materia de cálculo, están literalmente volviendo a cursar la materia conmigo, por voluntad propia, incluso se lo hice saber al maestro coordinador, al maestro Centeno, le dije ¿sabe qué? estos chicos tienen interés platique, él me dijo no, no hay ningún problema maestra, si el muchacho se va comprometer a entrar, tiene mi permiso, perfecto entonces el muchacho está trabajando a la par que los demás, a mi en lo personal eso me dice que no aprendió en el taller, yo lo veo de esa manera, entonces, si hay una justificación valida yo estoy totalmente de acuerdo que el estudiante se dé de baja.----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Yo también estoy de acuerdo, por decir lo comentaba ayer en la junta de tutorías, tengo una alumna que tiene trece faltas, dieciséis faltas, no sé ahorita ya el número y me dijo yo me voy a dar de baja porque no quiero NA, yo le comenté porque no tomas la clase con alguien mas, tratando de salvar un poquito no, yo no doy el reporte de las faltas pero tratamos de negociar, ya fue en la tarde, o conmigo mismo pero en la tarde, porque su problema es de que no llegaba a las 7:00 viviendo en el centro, llega como a las 7:30 la niña del grupo dos, me dice no maestro, me voy a dar de baja, ok nada mas sábetete que si te vas atrasar por una materia, pues no te conviene, me dice no me importa de todos modos creo que llevo otra materia que voy a tener que cursar, dices bueno, ya sabes el riesgo, yo ya te advertí, pero efectivamente es mejor que se diera de baja esta niña, porque en calificaciones de exámenes de hecho no he dado, por eso me llama la atención el comentario del maestro Memo, porque yo no he dado resultados, acabamos de hacer el examen, pero no lo he entregado, y ella pues de hecho llegó tarde también, faltando quince minutos para terminar el examen se presenta y le digo pues pásale haber que logras, pero sí como dice la maestra, si hay argumentos, yo también soy de la idea de pues mejor vuélvela a cursar no, pero que también esté consciente de que se va atrasar en los procesos para la universidad.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Estoy de acuerdo y bueno aquí también cada alumno pues tiene que ser responsable también de sus decisiones y de su proceso de aprendizaje no, si este alumno no pudo asistir o reprobó por x o y cosas, bueno hasta donde él pudo aplicarse y hacer un esfuerzo, pero si es un alumno que se sacó un tres o un dos y quiere oiga pues nada mas porque entré a Medicina ya ¿puedo pasar?, pues no, o sea, yo creo sí como dice el maestro Centeno esto es muy complejo, no es cosa de solucionarlo de un rato, pero me queda claro, que es bajo la responsabilidad y la decisión de cada alumno y no podemos ahora sí, que solucionar

problemas que a nosotros no nos corresponda ¿alguna otra opinión?, ¿algún otro asunto general que tratar?-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Yo quisiera que presentaran los nuevos cambios que ha habido.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Ah, los nuevos Consejeros?-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- No, bueno no los Consejeros, los cambios que hay dentro de tu organización, o sea, los puestos nuevos.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Ah, la Administración.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Y académicos también.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Bueno chicos Consejeros, ellos son sus Consejeros maestros, si gustan presentarse maestros por favor.-----

Se presentan los maestros Consejeros.- Rosalía Ocegüera de la Parra, Prepa Norte, Perla Nereida González Rodríguez, Prepa Norte, Yolanda Meléndez Hernández, Prepa Norte, Alejandrina Ramírez, Plantel Bicentenario, José Luis Perea, Plantel Sur.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Nos falta una consejera de Plantel Sur que no pudo llegar por cuestiones de Logística.-----

Ángel Martínez Rocha, Prepa Sur, Consejero Universitario, Ámbar Gabriela Hernández de Plantel Norte en quinto semestre, Daniel Horacio primer semestre Prepa Sur, José Armando Martín Gómez, Prepa Norte, Abril Ramírez Saucedo, Plantel Norte, tercer semestre.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Y dentro de la administración pues en lugar del Lic. Ricardo Pacheco está fungiendo ahora el Mtro. Juventino Suárez y en lugar del Mtro. Edilberto González que era el Secretario Particular está el Mtro. Guillermo Eparido y en el lugar del Mtro. Anghellus, Coordinador del Semiescolarizado está la Mtra. Diana Olvera y en lugar del Mtro. Juventino, está la Mtra. Graciela Paredes en Formación de Profesores, en Coordinación de Publicaciones sigue la Mtra. Andrea García, son los cambios que ha habido en la administración ¿algún otro asunto que tratar?-----

Mtro. Ángel Martínez Rocha.- En base a lo que nos comentaba el Sr. Rector en el último Consejo Universitario, él nos informaba que, no recuerdo ahorita en que facultad, hizo su Consejo Académico en Jalpan, y él nos comentaba que haber si era posible que el Consejo Universitario ya no se hiciera, bueno que se pudiera hacer itinerante, es decir, una vez en Jalpan, en Escobedo, en San Juan, etc., lo comento porque pues sí es algo que nunca se había dado no, porque ya después se van enterar si es que se hace, a dónde va ser el Consejo Universitario, está interesante porque es mover todo, la finalidad es que los mismos universitarios conozcan a todos sus Consejeros Universitarios, en base a todo eso, yo comentaba, la propuesta es porque en un momento dado no podemos hacer algunos Consejos Académicos por ejemplo en Bicentenario, Escobedo, porque fuimos a Ajuchitlán para muchos pues sí fue una sorpresa no, porque es impresionante imaginarse, para todos los que fuimos, la cantidad de kilómetros que tienen que

caminar los muchachos, y por lo menos yo vi que los muchachos estaban contentos, porque fuimos todos los Consejeros, entonces esa sería mi sugerencia.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Qué opinan Consejeros?-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Me gusta la idea.-----

Mtra. Alejandrina Ramírez García.- Yo estoy a favor porque al menos en Bicentenario, digo es un plantel chico es un plantel muy joven quizá, no sabemos esta parte, los chicos cuando yo les comenté les digo saben qué, esto va suceder pero ¿por qué va faltar?, por esto señores, ¿y qué va hacer? ¿y quiénes más están?, entonces hay mucha curiosidad en la parte de ¿quiénes somos y qué hacemos? Y yo creo que sí me parece importante que los chicos lo sepan, yo estoy a favor.---

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Yo también, yo creo que el tener la Dirección, bueno al menos el Consejo un poquito más cercano hace que se interesen tal vez en sus derechos no, digo tal vez porque pues muchos dicen pues hasta que no me pase, no me voy a tener que enfrentar a hacerlos valer, pero a lo mejor si yo los veo que de vez en vez se acercan, pues voy a decir bueno, como dijo la maestra ¿quiénes son, qué hacen?, o ¿qué se ve ahí en el Consejo?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Se toma en cuenta entonces la propuesta, empezamos así como por orden de antigüedad y empezamos Sur, Norte.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- Lo que pudiera hacerse es invitar a los jefes de grupo a la Sesión para que pudiera ser en primera instancia.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Vamos a valorarlo, primero vamos a ver cómo vamos hacer esto, nada más ya por ultimo comunicarles que nuestro anual concurso de Altares y Ofrendas ya no va ser en el Gómez Morín, sino va ser en la explanada de Rectoría, para que se vayan preparando, si no hay otro asunto que tratar.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Ya por último, esta cuestión de las asesorías que fue implantada en las academias, con respecto a la obligatoriedad que tenemos todos los maestros de dar una hora de asesoría, y que tienes que dar una evidencia justamente de quien está yendo a asesoría, yo lo entendí así, a lo mejor mal entendido que tenemos que tener por lo menos un chico asesorado diario cosa que es imposible.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, asesorado diario no.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Sino simplemente cuando te llegue que hagas la anotación de los chavos porque yo decía de dónde y de dónde voy agarrar uno diario o cómo le voy hacer.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- La academia de Ciencias Sociales tenía una propuesta que me parece interesante.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Tiene un formato y es el que estamos manejando un formato.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, la propuesta es que por ejemplo tú te pongas de acuerdo con algún maestro de hacer un proyecto, ya sea de tu área o de tu otra área, en hacer un proyecto multidisciplinario o algún tema que necesitara asesoría de tu materia, entonces que ellos te manden los alumnos a ti, y tú les mandes alumnos a ellos, por ejemplo se me ocurre derecho y psicología, algo de psicología del trabajo, y que entonces ver ese tema de Psicología del trabajo, de derecho por ejemplo se me ocurre la Mtra. Lulú Hernández Reyna te mande unos alumnos a ti, de psicología laboral y tú le mandes alumnos de psicología, para otro tema y así se pudiera hacer de esta manera, para que de esa forma hubiera alumnos que fueran a asesoría.----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pero no un alumno diario.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, también fomentar la cultura de la asesoría, porque los alumnos tienen mucho que si no es su maestro, que le está dando la clase curricular, el que le dé la asesoría, no van con otro.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Y de alguna manera para garantizar justamente esas asesorías, tú diste un horario, diste un lugar, a donde tienen que ir a las asesorías, entonces ahí permanece en el horario y la hora que dice no, pero que en realidad sí se lleve a cabo, aunque no te lleguen en ese momento los chicos.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Porque finalmente es un círculo vicioso el alumno dice no voy a asesorías porque no hay nadie, y el maestro dice no doy asesorías porque no va nadie, entonces sí permanecer en ese lugar, pero bueno que si pusiste Biblioteca, estés en la Biblioteca y no en la cafetería, ¿algo más?-----

M. en A. Alejandro Vega Solís.- Sí en relación a lo que comenta Yola de las asesorías, yo creo que todos los que tenemos esa situación de darlas, sería conveniente que hiciéramos una planeación de asesorías, toda vez que, ayer nos decía la maestra Conchita que los jóvenes nos lo decía en la reunión de tutorías, las generaciones de hoy se encuentran trabajando ellos en un límite de libertad, ellos actúan de esa manera, bueno y ésto lo platicó por su tesis, actúan de esa manera porque no tienen límites de las cosas, hablábamos de por qué los alumnos no entran a clases, por qué faltan, nos daba ella una plática así rápida de que los alumnos requieren de una normativa decía, hoy los alumnos no asisten a las asesorías pues porque dicen, yo no debo materias, pero podemos asistir a las asesorías para incrementar nuestros conocimientos, podemos asistir a las asesorías para aclarar dudas y podemos asistir a las asesorías para prepararnos para los exámenes, y yo creo que también nosotros como docentes debemos de buscar a los asesorados, porque existen diferentes puntos en los cuales ellos no identifican y es necesario que nosotros como institución formativa, no nada más estemos preparados para el aula, sino como institución y docentes formativos debemos de buscar hacer, qué voy hacer yo, qué tengo, una planeación de asesoría de tal manera que sí beneficie, es muy padre para mi estar sentado y dices pues no llegan los alumnos, que padre, dices bueno y así te sientes bien, o sea, si realmente, si no vienen, bueno pues a lo mejor los proyectos que dicen, oye porque no das una conferencia en relación a tu disciplina, oye porque no algo en relación al eje temático, en el cual te encuentras, porque estamos por ejes temáticos y hacer una planeación en relación a ese tipo de cosas, yo creo que los que tenemos esa situación de dar asesorías debemos de entregar una

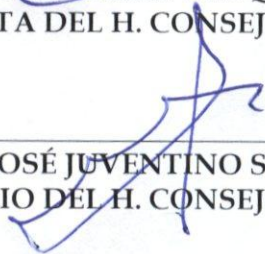
planeación de las asesorías y más todavía que estamos en ese proceso de certificación de los planteles.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Lo incluimos en la planeación didáctica, puede ser, justo cuando entregan su planeación didáctica, también ahí entreguen su planeación de las asesorías, algún otro punto.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, agradece su presencia y da por terminada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, siendo las trece horas con veintiún minutos del día cinco de septiembre de dos mil trece.-----



M. en A. ROSA MARÍA VÁZQUEZ CABRERA
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO



M. EN C. JOSÉ JUVENTINO SUÁREZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO